



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios N° 17/2013- 18 de abril de 2013 – Expediente N° 110051/2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE MIL SILLONES PLÁSTICOS APILABLES PARA EVENTOS DE LAS DISTINTAS ÁREAS MUNICIPALES. - -

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 18 del mes de abril de 2013 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Economía y Finanzas, Cr. Héctor D. Gilli, la Sra. Encargada del Departamento Compras, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas.-----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 17, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

- - - - Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma CASTELLANO SILVIO ADOLFO, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.6); inc.7), del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Precio unitario Pesos: ochenta y tres (\$83), ascendiendo a un total de Pesos: ochenta y tres mil (\$83.000).-----

- - - - Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma DISTRIBUIDORA LIBERTAD HOGAR SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.3); inc.4); inc.6); inc.7), del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Precio unitario Pesos: ochenta y cinco (\$85), ascendiendo a un total de Pesos: ochenta y cinco mil (\$85.000).-----

Se deja constancia que las ofertas y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:30 horas y se firman tres ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 110051/2013, una copia para Oficialía Mayor, y una para el Departamento de Compras.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

Lic. Marina Mossé
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Municipalidad de Villa Carlos Paz

PABLO SALAS
SECRETARIO DE ACTAS
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Cr. HÉCTOR DANIEL GILLI
Secretario de Economía y Finanzas
Municipalidad de Villa Carlos Paz